

Proceso participativo para la elaboración del Plan de Ordenación de los Recursos Forestales (PORF) de la comarca Gúdar - Javalambre

MESA 1 DIAGNÓSTICO Administraciones Públicas

Mora de Rubielos, 20 de Septiembre de 2012



Promovido por:



Equipo de facilitación:



ARC Mediación Ambiental
C/ Figuera, 2
22720 Hecho (Huesca)
arc@mediacionambiental.com

ARC Mediación Ambiental procura contribuir al desarrollo sostenible empleando productos de bajo impacto ambiental, priorizando el uso del transporte público y realizando una gestión eficiente de los recursos. Siguiendo estas directrices, se recomienda imprimir este documento a doble cara, empleando papel 100% reciclado post-consumo libre de cloro.

Índice

1. INTRODUCCIÓN	1
2. DESARROLLO DE LA SESIÓN	2
3. ASISTENTES	3
PARTICIPANTES	3
ORGANIZACIÓN	4
EQUIPO DE FACILITACIÓN	4
4. PRESENTACIÓN Y MARCO DE REFERENCIA	5
4.1. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN.	5
4.2. PRESENTACIÓN DEL TALLER Y DEL MARCO DE REFERENCIA	5
5. DEBATE SOBRE EL ÁMBITO TERRITORIAL	6
5.1. RESULTADOS DEL CONTRASTE INDIVIDUAL	6
5.2. CONTRASTE DEL DIAGNÓSTICO EN PLENARIO	7
5.3. OTRAS APORTACIONES AL DIAGNÓSTICO	8
5.4. NUEVOS ELEMENTOS DEL DIAGNÓSTICO	9
6. DEBATE SOBRE LOS MONTES Y PAISAJES	10
6.1. RESULTADOS DEL CONTRASTE INDIVIDUAL	10
6.2. CONTRASTE DEL DIAGNÓSTICO EN PLENARIO	11
6.3. OTRAS APORTACIONES	12
6.4. NUEVOS ELEMENTOS DEL DIAGNÓSTICO	14
7. DEBATE SOBRE LOS ASPECTOS JURÍDICOS	15
7.1. RESULTADOS DEL CONTRASTE INDIVIDUAL	15
7.2. CONTRASTE DEL DIAGNÓSTICO EN PLENARIO	16
7.3. OTRAS APORTACIONES	16
8. DEBATE SOBRE LAS CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS	17
8.1. RESULTADOS DEL CONTRASTE INDIVIDUAL	17

8.2. CONTRASTE DEL DIAGNÓSTICO EN PLENARIO	18
8.3. OTRAS APORTACIONES	20
8.4. NUEVOS ELEMENTOS DEL DIAGNÓSTICO	22
9. DEBATE SOBRE LOS PROCESOS Y RIESGOS	23
9.1. RESULTADOS DEL CONTRASTE INDIVIDUAL	23
9.2. CONTRASTE DEL DIAGNÓSTICO EN PLENARIO	24
9.3. OTRAS APORTACIONES	25
9.4. NUEVOS ELEMENTOS DEL DIAGNÓSTICO	26
10. EVALUACIÓN DE LA SESIÓN	27
10.1. PUNTUACIONES MEDIAS Y VALORACIONES GENERALES	27
10.2. COMENTARIOS DE LOS PARTICIPANTES	28

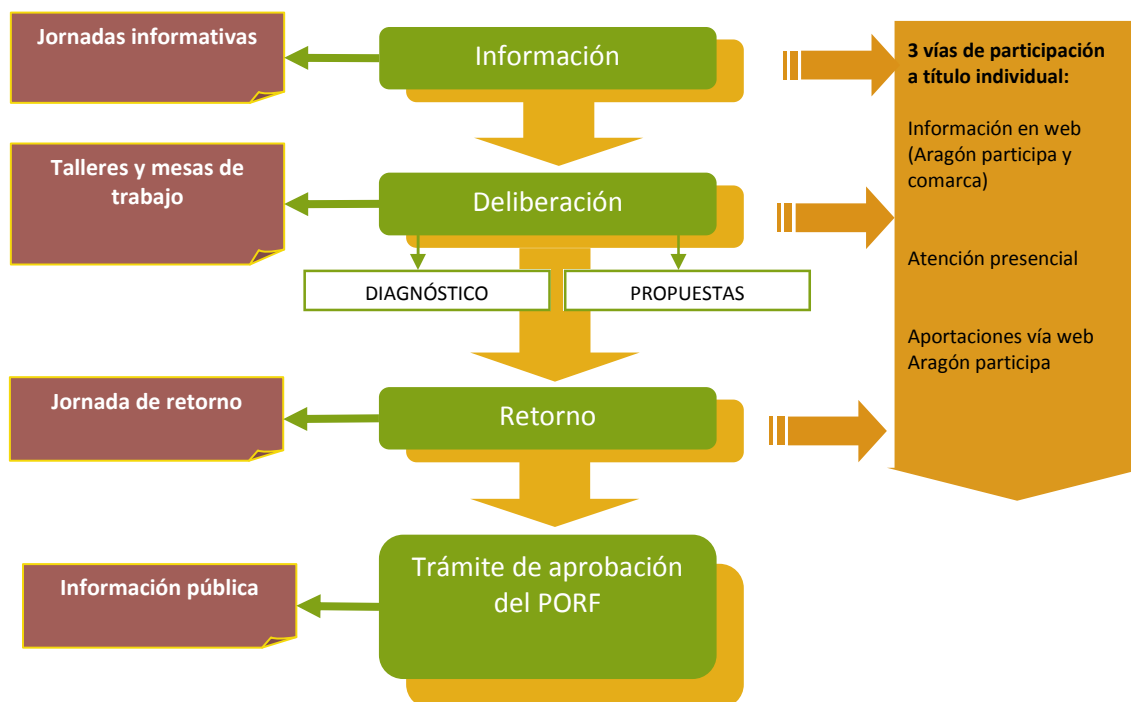
1. Introducción

En la actualidad se está trabajando en la elaboración del **Plan de Ordenación de Recursos Forestales (PORF) de la Comarca de Gúdar-Javalambre**. El Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón lleva a cabo la dirección del proyecto que promueve la Comarca de Gúdar-Javalambre, coordina SODEMASA y cuya redacción técnica corresponde a la empresa especializada Tecnosylva. El PORF es un instrumento de planificación forestal, de ámbito comarcal, que **propone recomendaciones, directrices de gestión y criterios orientadores** para los usos y aprovechamientos de nuestros montes y fincas.

Tal y como prevé la legislación vigente, y de cara a que el documento resultante se ajuste a la realidad percibida por la población de la comarca, se ha iniciado un proceso de participación para elaborar el PORF, con el fin de implicar a los diferentes sectores y agentes vinculados con los montes. La **Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación** del Gobierno de Aragón, colabora con la Comarca en el diseño y organización de este proceso, que llevará a cabo la empresa ARC Mediación Ambiental.

Este documento marcará las pautas a seguir por los gestores forestales públicos en cuanto a las intervenciones a realizar en los montes que gestionan. Por ello, a través del proceso participativo se da la ocasión a la población del lugar de participar activamente en la política forestal de su territorio y propongan medidas o actuaciones que es necesario realizar en los próximos años.

Esta mesa de trabajo forma parte de la fase de deliberación del proceso participativo (en concreto, sobre el diagnóstico), tal y como se puede ver en **el esquema simplificado del proceso**:



2. Desarrollo de la sesión

Esta mesa de trabajo se llevó a cabo el día **20 de septiembre de 2012, en horario de 12,00h a 14,30h**, en la sede de la Comarca Gúdar - Javalambre, en Mora de Rubielos (Teruel).

Los **objetivos de esta mesa de deliberación** eran los siguientes:

- Abrir un espacio de deliberación para contrastar y completar, con los distintos representantes de las administraciones públicas locales y autonómicas, el análisis y diagnóstico del borrador del documento del PORF.
- Elaborar las conclusiones para presentarlas en una mesa de carácter intersectorial (prevista para el 4 de octubre).

Para alcanzar estos objetivos se desarrolló el siguiente **orden del día**:

- 12,00h. Bienvenida por parte de la Comarca Gúdar – Javalambre
- 12,05h. Presentación de la sesión y marco de referencia, por parte de ARC Mediación Ambiental (empresa responsable de la facilitación de la sesión)
- 12,15h. Trabajo individual (cuestionario de contraste del diagnóstico)
- 12,30h. Trabajo en grupos
- 12,50h. Debate plenario sobre el diagnóstico
- 14,30. Fin de la sesión

A todas las personas que no habían asistido a las jornadas informativas, en la sesión se entregó una carpeta con la siguiente documentación:

- Tríptico informativo sobre el PORF y el proceso participativo.
- Documento divulgativo.

3. Asistentes

La bienvenida a la mesa de trabajo la realizó Joaquín Gargallo, Consejero de Medio Ambiente de la Comarca Gúdar Javalambre.

Asistieron un total de **29 personas, representantes de diferentes entidades y asociaciones**. A continuación aparecen los nombres de las personas que rellenaron la hoja de asistencia:

Participantes

Nombre		Entidad / asociación
Enrique	Asín Cebollero	AGUJA
Marcos	Benajes Herrero	Ayto. Noguieruelas / Comunidad de Regantes Noguieruelas
Juan L.	Cervera Catalán	Ayto. Noguieruelas
Francisco	Dial León	Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
Jesús	Edo Gargallo	Ayto. Alcalá de la Selva / Comunidad de Regantes Alcalá de la Selva
Miguel A.	Ena	Dirección General de Gestión Forestal
Juan Carlos	Escuder Narbón	Asociación Empresarial Gúdar Javalambre
María Isabel	Gil Salvador	Ayto. Mosqueruela
Ángel	Gracia Lucia	Ayto. Rubielos de Mora
Rodolfo	Hernández Alonso	Laboratorio de sanidad forestal
Álvaro	Hernández Jimenez	Dirección General de Gestión Forestal
Ramón	Honrubia	Ayto. Fuentes de Rubielos
Jesús Antonio	Insausti López	DG Ordenación del Territorio
Oscar	Monforte Gil	Ayto. Mosqueruela
José M ^ª	Pardo Esteban	Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
José Gabriel	Pérez Casas	Oficina Comarcal Agraria de Mora de Rubielos (DGA)
Pilar	Pérez Gil	Ayto. Olba
Esther	Ros Navarro	AGUJA
Víctor	Sanz Herrero	Comarca Gúdar Javalambre
Eduardo	Saura Mateo	INAGA
José Luís	Tena Marín	Ayto. Alcalá de la Selva
Manuel	Zafón Julián	Ayto. Puertomingalvo / Sociedad de Cazadores San Bernabé

Organización

Nombre	Entidad / asociación
Ana Oliván	Subdirectora de Medio Ambiente del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Teruel
Ricardo Ibáñez	Subdirector de Agricultura del Servicio Provincial de Agricultura Ganadería y Medio Ambiente de Teruel
Luís Gil	Secretario del Servicio Provincial de Agricultura Ganadería y Medio Ambiente de Teruel
Eduardo Viñuales	Gabinete de prensa del Departamento de Agricultura Ganadería y Medio Ambiente del Gobierno de Aragón
Joaquín Gargallo	Consejero comarcal de Medio Ambiente. Comarca Gúdar - Javalambre
Esther Salvador	Técnica de Medio Ambiente. Comarca Gúdar – Javalambre.
José Fernando González	Ingeniero de Montes del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Teruel
Emilio Pérez	Ingeniero de Montes del Servicio Provincial de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente de Teruel

Equipo de facilitación

Nombre	Entidad / asociación
Xavier Carbonell	ARC Mediación Ambiental
Mar Fábregas	ARC Mediación Ambiental

4. Presentación y marco de referencia

4.1. Bienvenida y presentación.

Joaquín Gargallo, **Consejero de medio ambiente de la comarca Gúdar – Javalambre**, dio la bienvenida a las personas asistentes y presentó a los responsables del Gobierno de Aragón que nos acompañaban en el inicio de la sesión. Pasó la palabra a Ana Oliván, subdirectora provincial de medio ambiente de Teruel.



Ana Oliván, subdirectora provincial de medio ambiente de Teruel, agradeció la asistencia y recordó algunos aspectos de interés en relación con el PORF, en concreto:

- Los objetivos del PORF y las razones por las que se redacta (básicamente por mandato legal y a solicitud de la comarca).
- Cómo se financia la redacción del PORF, a través de la Dirección General de Conservación del Medio Natural y cuál es el procedimiento de elaboración y de aprobación.
- La importancia de disponer de este documento para la comarca, para el desarrollo sostenible del territorio y para mejorar la gestión de los montes.
- La importancia de iniciar este proceso participativo, por varias razones:
 - o Aunque se trata de montes, implica a muchos tipos de aprovechamientos.
 - o El documento se verá mejorado al verse enriquecido con diferentes propuestas.
 - o Se logrará un mayor consenso, al recoger el máximo abanico de puntos de vista.



4.2. Presentación del taller y del marco de referencia

Xavier Carbonell, del equipo de ARC Mediación Ambiental, asistencia técnica a la Dirección General de Participación Ciudadana, Acción Exterior y Cooperación, tomó la palabra para hacer una breve síntesis del proceso participativo, de los objetivos y funcionamiento de la sesión de debate. En su presentación se centró en los siguientes puntos:

- Explicación sintética del proceso de participación.

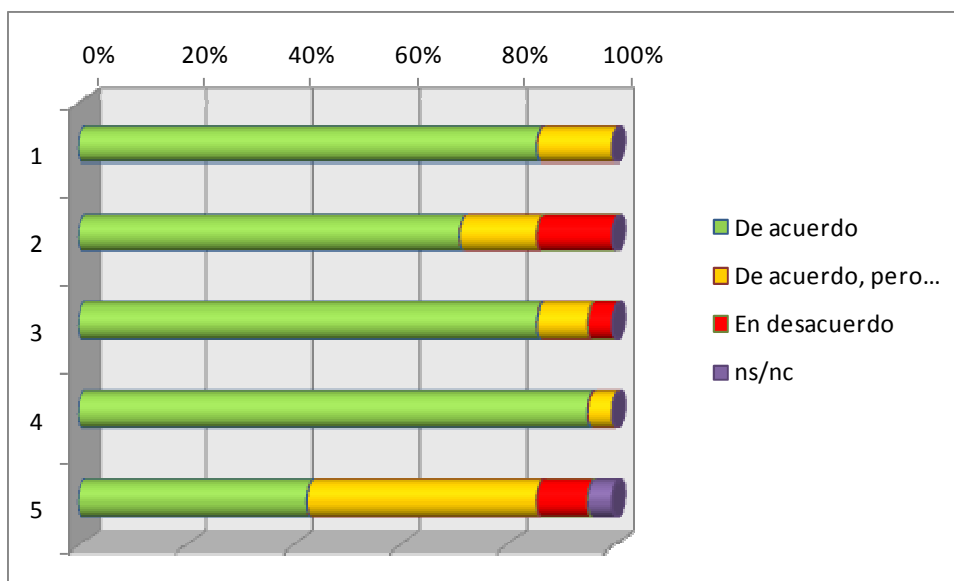
- Presentación del calendario de sesiones, indicando la modificación que había habido respecto al calendario presentado en las jornadas informativas. En concreto, recordó que el día 2 de octubre habría una mesa de deliberación con los propietarios forestales y que la sesión intersectorial pasaba al 4 de octubre.
- Objetivos y programa de la mesa de deliberación con las Administraciones Públicas.
- Explicación de la dinámica y de los materiales que utilizaríamos durante la sesión.
- Presentación de las reglas del juego y del marco de referencia.
- Recordatorio de las vías de participación individual.



5. Debate sobre el ámbito territorial

5.1. Resultados del contraste individual

De las 5 afirmaciones relacionadas con el ámbito territorial, la valoración individual de las mismas fue la siguiente (de un total de 21 cuestionarios entregados):



Mayoritariamente se estaba de acuerdo en las afirmaciones 1 y 4. En las 2, 3 y 5 había algún desacuerdo (un 14, un 5 y un 10% respectivamente). Destaca el porcentaje de participantes que han mostrado un acuerdo parcial a la afirmación 5 (un 43%).

5.2. Contraste del diagnóstico en plenario

En el debate se hicieron aportaciones a las frases 2 y 5, que aparecen a continuación:

2 (AT1) La intensificación de algunos usos del territorio puede llegar a ser incompatible con la persistencia de sus valores ambientales (ej. sobreexplotación aprovechamientos micológicos)

- Se destaca la gran relevancia que puede tener este tema, especialmente en la época otoñal.
- Se plantea la necesidad de que se regularice el uso micológico, en similares condiciones que el cinegético. *En este sentido, por parte del equipo redactor, se aclara que el borrador del PORF contempla una medida en esta línea.*

5 (OT1) Posibilidad de declarar un espacio natural protegido dentro de la red autonómica

- Se recuerda que el territorio todavía está dolido por la publicación del Decreto de inicio del PORN, sin consulta previa.
- Se señala que tal vez podría ser una oportunidad, en función de lo que



conllevara la propuesta en relación a las inversiones, compensaciones económicas, mejoras sociales, infraestructuras, participación y tratamiento de las propiedades privadas (por ejemplo, las Masadas).

5.3. Otras aportaciones al diagnóstico

Se recogen a continuación otras observaciones¹ que los participantes hicieron en los cuestionarios individuales:

1 (DT1) Baja productividad, debido al clima de la comarca (caracterizado por una fuerte continentalidad)

- La productividad depende de los productos y de las actividades. Como ejemplo, se cita la producción de trufas o las actividades turísticas (nieve), ambas con una elevada productividad.

2 (AT1) La intensificación de algunos usos del territorio puede llegar a ser incompatible con la persistencia de sus valores ambientales (ej. sobreexplotación aprovechamientos micológicos)

- Se propone la creación de cotos micológicos (tipo los cotos de caza), regulando el pastoreo en zona de producción (en fechas de producción micológica).

3 (FT1) Interesante variabilidad territorial (en términos de relieve y clima) que se podría explotar de diferentes maneras (aprovechamientos forestales, usos culturales, usos turísticos, etcétera)

- Se hace hincapié en que, aunque pueda resultar interesante, es necesario poner un cierto límite en la explotación de todos los recursos.

5 (OT1) Posibilidad de declarar un espacio natural protegido dentro de la red autonómica

- Por un lado, varias personas inciden en que podría ser una oportunidad siempre y cuando los habitantes de la comarca estuvieran de acuerdo.



¹ No se repiten aquí las observaciones individuales que ya se han recogido como aportación en el debate plenario.

- Por otro lado, también se hace hincapié en que la creación de un Espacio Natural Protegido conllevaría un plan de prohibiciones y limitaciones. Se plantea que se tendrían que respetar las zonas productivas y que habría que ir con cuidado de no generar nuevas limitaciones al sector agrario.
- Por último, hay una observación que manifiesta su oposición a la creación de un Espacio Natural Protegido.



5.4. Nuevos elementos del diagnóstico

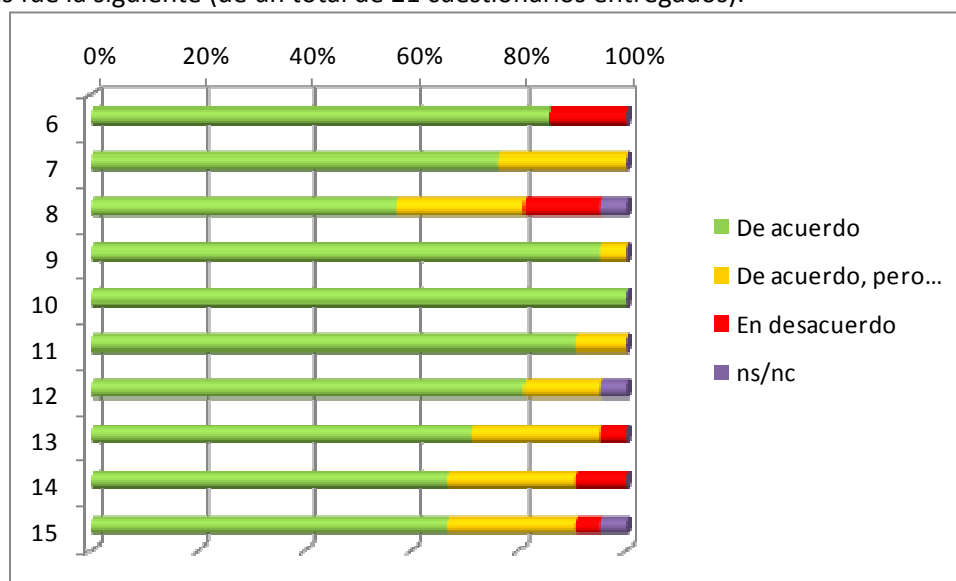
En relación con el ámbito territorial, durante el debate se pudieron extraer nuevos elementos del diagnóstico:

	<p>→ Complicación de los procedimientos burocráticos y administrativos en materia forestal, que lleva a que los plazos de resolución sean muy largos.</p>
	<p>→ El pequeño tamaño de muchos municipios, hace que normalmente no se disponga de suficiente personal técnico para gestionar los recursos forestales.</p>
	<p>→ No se conocen suficientemente los daños de la caza en propiedades particulares.</p>
	<p>→ Los servicios ambientales que el propietario ofrece a la sociedad (p.ej. los cupos de emisión de CO₂), siempre y cuando gestione su propiedad de forma sostenible, podría ser una oportunidad para conseguir financiación (pagos por servicios ambientales).</p>

6. Debate sobre los montes y paisajes

6.1. Resultados del contraste individual

De las 10 afirmaciones relacionadas con el ámbito territorial, la valoración individual de las mismas fue la siguiente (de un total de 21 cuestionarios entregados):



Mayoritariamente se estaba de acuerdo en las afirmaciones 7, 9, 10, 11 y 12. En las frases 13 y 15 el desacuerdo era bajo (un 5% en ambos casos); en las frases 6, 8 y 14, el desacuerdo era algo mayor (14% en las frases 6 y 8, y 10% en la 14).



6.2. Contraste del diagnóstico en plenario

En el debate se hicieron aportaciones a las frases 13, 14 y 15, que aparecen a continuación:

13 (OM1) Elevada demanda de trufa, con un importante valor de mercado

- Se piden aclaraciones sobre la inclusión o no de los aprovechamientos de trufa dentro del PORF. *Por parte del equipo redactor se aclara que lo que está fuera del PORF son todos los aspectos relacionados con las subvenciones para plantaciones de encina micorrizada, pero que el PORF sí que puede incluir medidas orientadas a potenciar la trufa como aprovechamiento.*
- Se explican las dificultades que supone para los promotores de plantaciones de encina micorrizada el cambio de uso. En esta línea, se plantean propuestas de modificación legislativa (Ley de Montes de Aragón y ley básica estatal) para que estas plantaciones se puedan considerar como cultivo frutal (por ejemplo), facilitando de esta forma un potencial cambio de uso a otro cultivo agrario, en el caso de que finalice la vida útil de la plantación o que no haya ido adelante la producción esperada.

14 (OM2) Elevada demanda de caza, con importante repercusión económica

- No se está de acuerdo en esta afirmación, ya que se considera que la demanda de caza está descendiendo, debido a varias razones, entre otras, por la atomización de los cotos de caza, que repercute directamente en la calidad de los trofeos.

15 (OM3) Oportunidad de potenciar el sector de la biomasa

- Se hace una alerta sobre las condiciones de explotación del monte (con destino a planta de biomasa) en el sentido de que no fuerce su rendimiento y entre dentro de los parámetros de pervivencia del recurso.

- Podría ser una oportunidad, pero está muy relacionado con otros aspectos del diagnóstico, especialmente los socioeconómicos, que dificultarían su puesta en marcha.

6.3. Otras aportaciones

Se recogen a continuación otras observaciones² que los participantes hicieron en los cuestionarios individuales:

6 (DM1) Abandono de la actividad agroganadera

- Se apuntan algunas dificultades importantes por las cuales resulta difícil la recuperación de la actividad, entre ellos, la falta de suelo agrícola, el escaso apoyo administrativo o la existencia de una normativa excesiva.

7 (AM1) Montes con una rentabilidad limitada, a largo plazo, condicionada por la meteorología

- Varios participantes apuntan el mercado como gran condicionante que limita la rentabilidad, y se cita como ejemplo los bajos precios en pináceas, carrascar y rebollar.

8 (AM2) Posible demanda de diferentes productos de complicada coordinación y organización espacio-temporal (ej. caza con setas o plantaciones productoras con ganadería)

- Varios participantes coinciden en que es una amenaza superable, siempre y cuando se realice una planificación adecuada (con más detalle, a través, por ejemplo, de planes de ordenación) y se abra un diálogo con los propietarios.
- Se considera que es factible la compatibilidad y la expectativa es que el PORF sirva para esto.

² No se repiten aquí las observaciones individuales que ya se han recogido como aportación en el debate plenario.

11 (FM3) Elevado potencial para una gestión sostenible de los recursos forestales

- Se considera que una gestión sostenible necesita de una inversión mínima en el sector.

12 (FM4) Existencia del Laboratorio de Sanidad Forestal (en Mora de Rubielos)

- Se considera que se debe potenciar su labor y apoyarlo desde la Oficina Comarcal Agroambiental (OCA), recuperando algunas funciones del antiguo servicio de extensión agraria.

13 (OM1) Elevada demanda de trufa, con un importante valor de mercado

- Aunque es cierto que hay demanda, dado que ya comienzan a existir muchas explotaciones truferas, el producto puede ir perdiendo valor.
- Se considera necesario que se lleve a cabo una regulación del mercado de la trufa.

14 (OM2) Elevada demanda de caza, con importante repercusión económica

- Se considera que aporta más economía al territorio la fauna viva, que atrae a muchos grupos de gente y familias enteras. En este sentido, la caza sólo atrae a un sector muy reducido. Se pone como ejemplo el parque de Cazorla.


15 (OM3) Oportunidad de potenciar el sector de la biomasa

- Se plantean dudas sobre la rentabilidad real de este sector y se alerta sobre las falsas expectativas que se pueden estar creando al respecto.

- Se considera que se están haciendo demasiados estudios y proyectos que suponen un elevado coste pero que no se traducen en nada, al menos hasta la fecha.

6.4. Nuevos elementos del diagnóstico

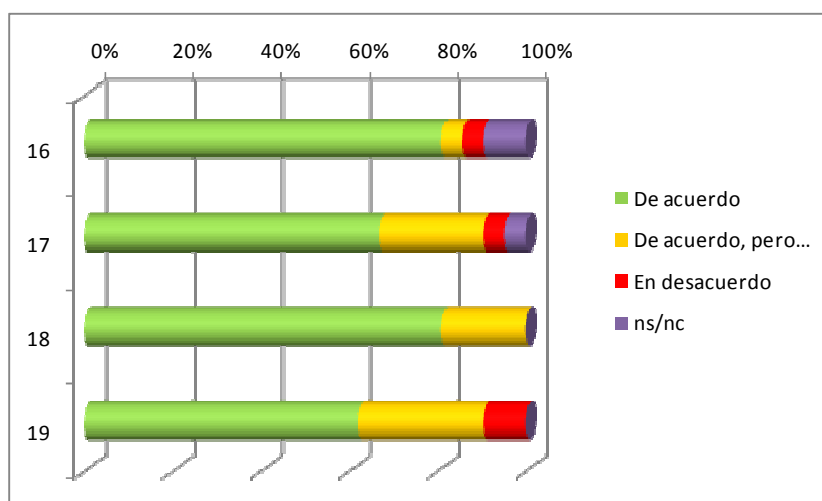
En relación con los montes y paisajes, durante el debate se pudieron extraer nuevos elementos del diagnóstico:

	→ En relación con la trufa, hay un desconocimiento de lo que se produce, así como del potencial productor, por parte de las administraciones públicas.
	→ Falta de control del mercado de la trufa.
	→ Atomización de los cotos de caza, con incidencia en la gestión y calidad de los trofeos, repercutiendo directamente en la disminución de la demanda de caza.
	→ Falta de gestión de los aprovechamientos micológicos.
	→ Nos faltan terrenos agrícolas (en parte, por las dificultades que supone la recuperación de suelo como agrario).
	→ Las plagas (ej. muérdago) suponen un grave problema en la comarca.

7. Debate sobre los aspectos jurídicos

7.1. Resultados del contraste individual

De las 4 afirmaciones relacionadas con el ámbito territorial, la valoración individual de las mismas fue la siguiente (de un total de 21 cuestionarios entregados):



Mayoritariamente se estaba de acuerdo en la afirmación 18, aunque en el resto el porcentaje de desacuerdos es muy bajo, únicamente en el caso de la afirmación 19 hay un porcentaje algo mayor (un 10%, es decir, 2 personas).



7.2. Contraste del diagnóstico en plenario

En el debate se hicieron aportaciones a la frase 19, que aparecen a continuación:

19 (OJ1) Alta concienciación de las administraciones para la conservación de los recursos y valores naturales.

- Se plantea una cierta relatividad de esta oportunidad. En función del tipo de actuación de que se trate (p.ej. la instalación de un parque eólico en un municipio), se puede generar una disyuntiva a un Ayuntamiento en concreto. Se tendría que matizar la afirmación.

7.3. Otras aportaciones

Se recogen a continuación otras observaciones³ que los participantes hicieron en los cuestionarios individuales:

16 (DJ1) Excesiva atomización de las explotaciones

- Habría que definir bien el calificativo de “excesiva”. Se explica que las explotaciones tienen que ser viables y eso no siempre está relacionado con el tamaño.

17 (DJ2) Elevada tenencia de propiedad privada por personas que no residen en la comarca

- Algún participante comenta que la mayoría son de la comarca o de la provincia.
- Se considera que lo que se tiene que promover es la actividad económica en las propiedades y que eso es independiente al lugar de residencia. Es un derecho la elección del lugar de residencia.

18 (FJ2) Aprobación de un PCPIF (Plan Comarcal de Defensa Contra Incendios Forestales)

³ No se repiten aquí las observaciones individuales que ya se han recogido como aportación en el debate plenario.

- Habría que matizar la redacción, pues es un plan que no está aprobado y que, por lo tanto, no tiene un respaldo legal.

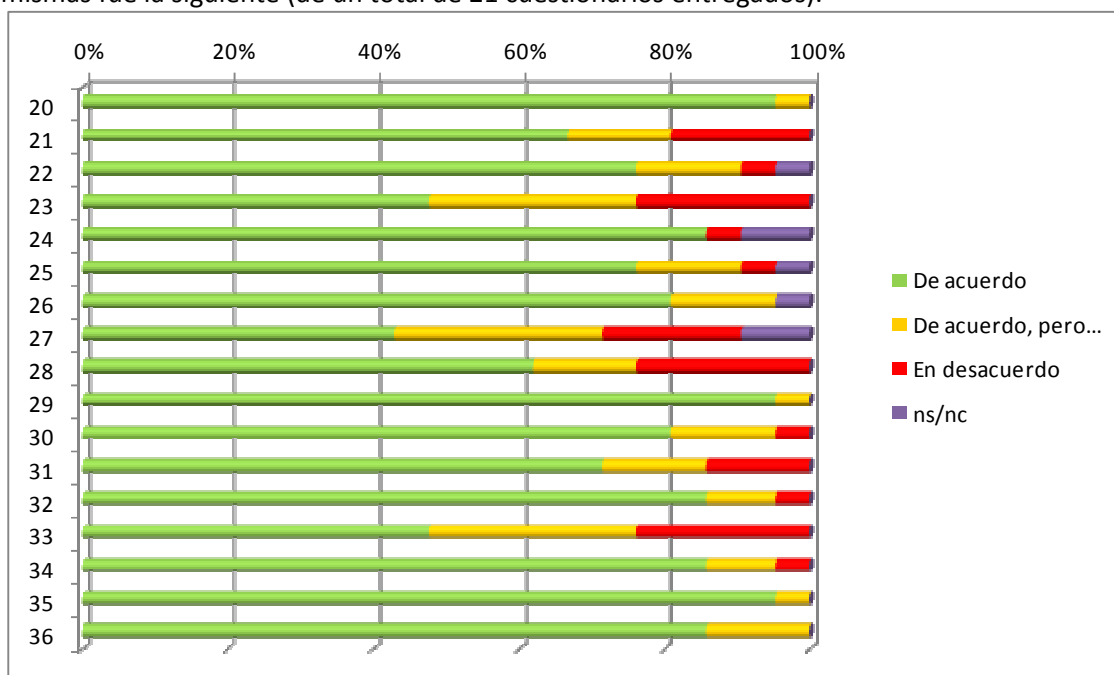
19 (OJ1) Alta concienciación de las administraciones para la conservación de los recursos y valores naturales.

- Habría que matizarla, pues no se da por igual en todas las administraciones.
- Algunos participantes consideran que todavía queda mucho por hacer.
- Se considera que se tiene que concienciar a la sociedad en su conjunto, sino, poco pueden hacer las administraciones.

8. Debate sobre las características socioeconómicas

8.1. Resultados del contraste individual

De las 17 afirmaciones relacionadas con el ámbito territorial, la valoración individual de las mismas fue la siguiente (de un total de 21 cuestionarios entregados):



Mayoritariamente se estaba de acuerdo en las afirmaciones 20, 26, 29, 35 y 36. Había algún desacuerdo en las 22, 24, 25, 30, 32 y 34 (un 5% de desacuerdo en todas ellas). Donde había

más desacuerdos ha sido en la 21, 23, 27, 28, 31 y 33 (19, 24, 19, 24, 14 y 24% respectivamente).

8.2. Contraste del diagnóstico en plenario

En el debate se hicieron aportaciones a las frases 21, 22, 23, 25, 27, 28, 30, 31, 33, 34 y 35, que aparecen a continuación:

21 (DS2) Territorio alejado de las zonas urbanas

- Se considera más un estereotipo que una realidad, pues ha cambiado mucho estos últimos años, especialmente debido a la autovía, que ha mejorado la accesibilidad. Sería más adecuado afirmar que es un territorio alejado pero bien comunicado.
- Por otro lado, se explica que hay sectores (como el turismo) para los que esa lejanía de zonas urbanas puede suponer una fortaleza
- Por último, se debería matizar, pues no está tan alejado de zonas urbanas (véase por ejemplo, la cercanía de grandes poblaciones como Valencia).



22 (DS3) Escasez de servicios a la comunidad

- Se considera que, en principio, los servicios básicos están cubiertos.

23 (DS4) Poco desarrollo de otros sectores más allá del agrario y el ganadero

- La principal razón del desacuerdo a esta afirmación radica en que sí que hay otros sectores, en concreto el turístico, que están teniendo una gran importancia, con unos ingresos mayores que el sector agrario y ganadero.

25 (AS2) Valor de renta inferior al registrado en el medio urbano

- Se considera que no es comparable y que esta afirmación se debería matizar o incluso eliminar del diagnóstico.

- Aún así, se plantea que la ordenación de los recursos forestales podría ser una oportunidad para favorecer la renta. Se cita como ejemplo medidas propuestas en el PORF, como la creación de una marca de calidad de los productos forestales, que podría ayudar a mejorar la comercialización y por lo tanto, la renta.

27 (AS4) Mucha oferta turística de elevada calidad (más allá de la comarca) que compite directamente con la oferta comarcal

- En primer lugar, se indica que la oferta de calidad que puede hacer la competencia a la oferta comarcal, está bastante lejos, por lo que el impacto es escaso.
- Se añade que posiblemente sí que faltaría una diferenciación de lo que es oferta de calidad, ya que actualmente hay una cierta generalización de toda la oferta.

28 (FS1) Se identifica el medio rural con alta calidad de vida

- Esta afirmación se debería matizar, pues el concepto de calidad de vida es subjetivo y puede ser muy diferente en función de múltiples variables.

30 (FS3) Importante potencial turístico ligado a las actividades de naturaleza

- Aunque se está de acuerdo, se incide en la necesidad del desarrollo de este potencial. En cualquier caso, se señala que las actividades que se ofrecen están muy mal distribuidas por el territorio.

31 (FS5) Alta calidad de productos agroalimentarios

- Se considera que actualmente hay muy pocos productos agroalimentarios en relación al potencial de la zona. En parte se puede deber a las dificultades burocráticas para desarrollar productos de forma artesana (en otras zonas, como en Francia, hay más facilidades).

33 (OS2) La inmigración puede contribuir a dinamizar la demografía

- Se explica el carácter más coyuntural y temporal de la inmigración, que estructural. Lo que se ha visto en la comarca es que ha habido personas que han venido al territorio, pero de forma pasajera, sin que hubiera asentamiento poblacional. Se plantea que puede ser debido a la procedencia de la población inmigrante, mayormente de lugares alejados y con otras perspectivas diferentes a la vida y el trabajo que les puede ofrecer una zona rural.
- Se plantea que tal vez la crisis actual puede suponer una oportunidad para atraer nuevas personas con querencia a la tierra.

34 (OS3) Importancia de las ayudas y programas de desarrollo rural en la revitalización económica

- Se está de acuerdo en que pueden ser una oportunidad, pero siempre y cuando no sean la base para el desarrollo forestal, que tiene que tener valor por sí mismo, no por las ayudas. Mejor generar endógenamente proyectos e iniciativas.
- Se alerta también sobre los riesgos asociados a las subvenciones, en el sentido de que puedan llevar a la especulación, como ha podido pasar en algunas ocasiones.

35 (OS4) Aumento de la demanda de productos de calidad procedentes de los recursos naturales

- No se está de acuerdo en que sea una oportunidad, ya que el valor de la madera, como producto forestal emblemático que es, actualmente apenas tiene valor y tampoco tiene suficiente demanda.
- En este sentido, se plantea que el PORF puede recoger medidas orientadas a valorizar este recurso (p.ej. a través de la creación de marcas de calidad).



8.3. Otras aportaciones

Se recogen a continuación otras observaciones⁴ que los participantes hicieron en los cuestionarios individuales:

23 (DS4) Poco desarrollo de otros sectores más allá del agrario y el ganadero

- Se considera que se pueden obtener más partido a los recursos existentes.

25 (AS2) Valor de renta inferior al registrado en el medio urbano

- Se considera que la crisis económica puede hacer que esto se esté dando la vuelta.

26 (AS3) Dificultad de atracción de nuevas inversiones relacionadas con el aprovechamiento de los recursos

- Se considera que esto puede ser en un contexto regional o nacional, pero no específico de la comarca

27 (AS4) Mucha oferta turística de elevada calidad (más allá de la comarca) que compite directamente con la oferta comarcal

- Consideran que lo que faltaría es una promoción específica dirigida al sector turístico de la comarca, con implicación de los empresarios de la comarca.

28 (FS1) Se identifica el medio rural con alta calidad de vida

- Se considera que esa puede ser la visión del medio urbano, principalmente.

30 (FS3) Importante potencial turístico ligado a las actividades de naturaleza

- Se incide en que, efectivamente, el medio natural ofrece muchas posibilidades para uso turístico, rutas, etcétera, siempre que se realice de una forma poco agresiva.

⁴ No se repiten aquí las observaciones individuales que ya se han recogido como aportación en el debate plenario.

31 (FS5) Alta calidad de productos agroalimentarios

- Se incide en que el problema puede estar en la comercialización de estos productos.

32 (OS1) Desarrollo de un plan de zona comarcal que puede mitigar los problemas de estancamiento demográfico

- Se considera que la demografía se verá mejorada si vienen nuevos pobladores por propia iniciativa.

33 (OS2) La inmigración puede contribuir a dinamizar la demografía



- Se considera que lo más importante es generar endógenamente proyectos e iniciativas productivas.
- Se considera igualmente que la falta de puestos de trabajo en la comarca dificulta que pueda haber llegada de población inmigrante. En cualquier caso, si la hubiera, se recomienda que sea de una forma organizada.

36 (OS5) La vía de alta velocidad (autovía) que cruza la comarca

- Se comenta que la autovía no es la única vía de acceso y que hay partes de la comarca que necesitarían mejorar las vías de comunicación.

8.4. Nuevos elementos del diagnóstico

En relación con las características socioeconómicas, durante el debate se pudieron extraer nuevos elementos del diagnóstico:

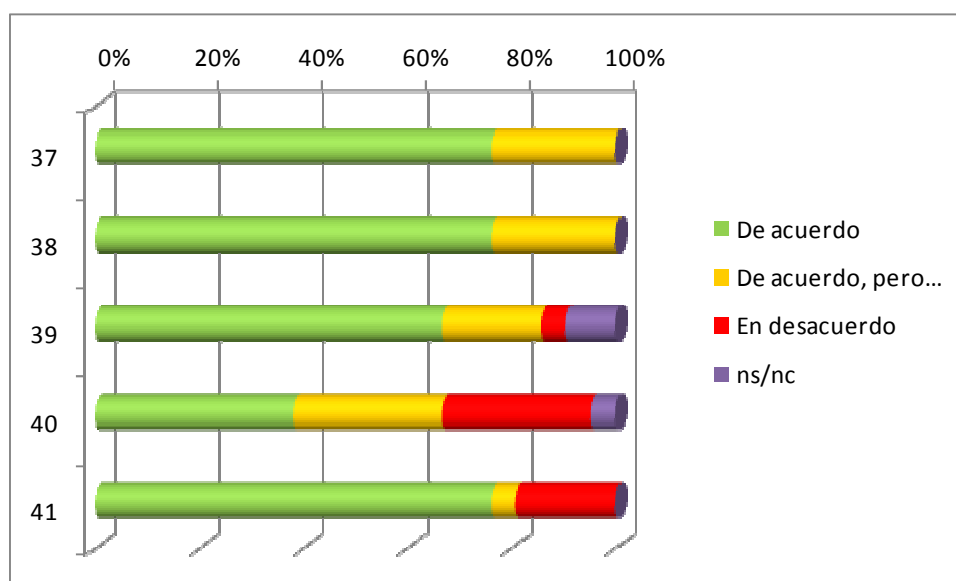
	→ Falta oferta de actividades complementarias al alojamiento y la restauración.
	→ Dificultades para la producción artesanal.
	→ El diagnóstico no incluye una valoración del impacto de las ayudas e inversiones en materia de medio ambiente en el territorio.
	→ El programa “Pon Aragón en tu mesa” está trabajando en la línea de apoyar la producción artesana.



9. Debate sobre los procesos y riesgos

9.1. Resultados del contraste individual

De las 5 afirmaciones relacionadas con el ámbito territorial, la valoración individual de las mismas fue la siguiente (de un total de 21 cuestionarios entregados):



Mayoritariamente se estaba de acuerdo en las afirmaciones 37 y 38. Había algún desacuerdo en la 39 (un 5%) . Donde había más desacuerdos ha sido en la 40 y en la 41 (29 y 19% respectivamente).

9.2. Contraste del diagnóstico en plenario

En el debate se hicieron aportaciones a las frases 37, 39, 40 y 41, que aparecen a continuación:

37 (DR1) Peligrosidad propia de los sistemas forestales al riesgo de incendios

- Se explica que no es el sistema forestal de Gúdar Javalambre el peligroso, sino el manejo y ordenación que se haga de él. En este sentido, se recalca el abandono que ha sufrido el sistema forestal en algunas partes de la comarca.
- *Aún así, desde el equipo redactor se explica que hay una peligrosidad ligada a la climatología. Según los datos, se trata de la comarca con mayor número de incendios causados por rayos.*

38 (DR2) Presencia de la interfase urbano-forestal (zonas periféricas a las masías). Dado el escaso o nulo uso actual de estos núcleos diseminados, se generan espacios forestales de poco valor productivo y con elevado riesgo de incendios.

- Se considera necesario diferenciar (en términos de peligrosidad) unas masías de otras, especialmente las habitadas de las no habitadas.
- También se considera que hay que cambiar la redacción de esta afirmación cuando habla del poco valor productivo, pues el valor existe, aunque ahora, por su abandono, no esté desarrollado.
- Por último, en referencia a las masías, se considera que se debería enriquecer más el documento y añadir más información sobre ellas, dada la gran importancia en el territorio que han tenido y el potencial actual. En este sentido, se recuerda el proyecto “Masovera”, de donde se puede obtener mucha información.



- Como comentario general, al hilo de algunas aportaciones, se pide que haya una mirada más pluridisciplinar en la elaboración del PORF, pues el texto actual resulta excesivamente forestal.

40 (FR1) Existe una red de prevención y extinción de incendios adecuada

- No se ve claro que haya una red adecuada sino mejorable. En este sentido, se plantean algunas deficiencias, tanto en la red de prevención (ej. Tratamientos selvícolas con maquinaria en época de alto riesgo y gestión de la eliminación de los residuos forestales que no siempre se realiza de forma adecuada) como en la de extinción (en alguna ocasión, la población civil se ha quedado sola).
- En relación con la prevención, se considera que debería mejorarse la accesibilidad al monte y la disponibilidad de agua y abandonar la política que se ha podido llevar de cortafuegos.

41 (OR1) Baja presión sobre el medio, por la escasa densidad de población

- Se explica que hay momentos y lugares que la presión puede ser excesiva, dada la cercanía de grandes núcleos de población.

9.3. Otras aportaciones

Se recogen a continuación otras observaciones⁵ que los participantes hicieron en los cuestionarios individuales:

38 (DR2) Presencia de la interfase urbano-forestal (zonas periféricas a las masías). Dado el escaso o nulo uso actual de estos núcleos diseminados, se generan espacios forestales de poco valor productor y con elevado riesgo de incendios.

- Se explica la labor de prevención frente a los incendios y salvaguarda del medio ambiente que hacen las viviendas diseminadas por el bosque, debido a la concienciación de las personas que las habitan.



40 (FR1) Existe una red de prevención y extinción de incendios adecuada

⁵ No se repiten aquí las observaciones individuales que ya se han recogido como aportación en el debate plenario.

- Se propone que se pongan en marcha iniciativas favorecedoras de la ganadería extensiva, que mejoraría el estado de los montes y haría disminuir la peligrosidad.
- Se considera también que la administración debería poner más medios materiales y personales para responder a los incendios con cierta inmediatez, fundamental para evitar que se extiendan.

9.4. Nuevos elementos del diagnóstico

En relación con las características socioeconómicas, durante el debate se pudieron extraer nuevos elementos del diagnóstico:

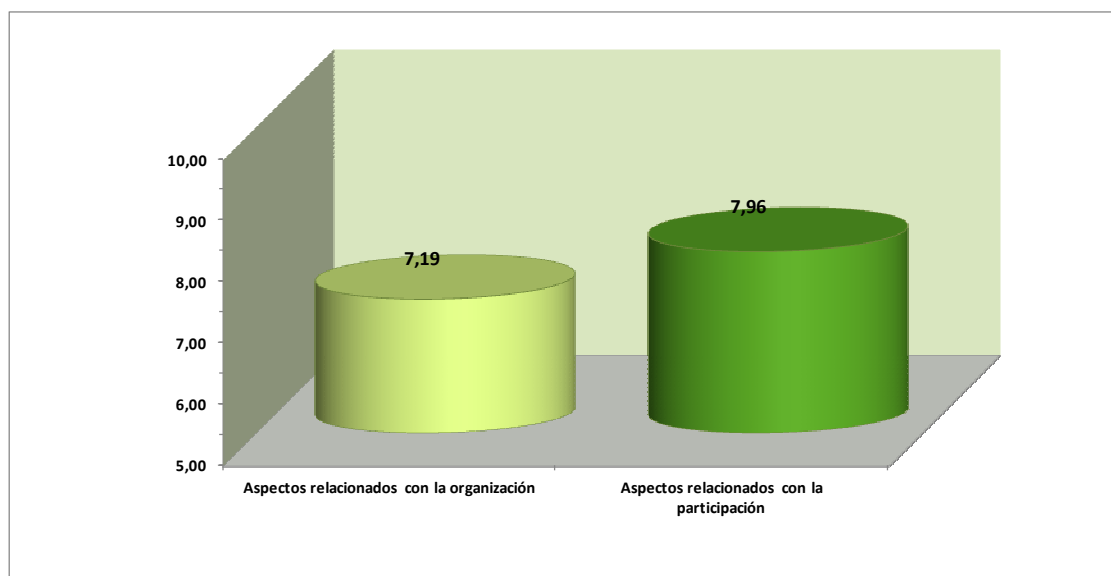
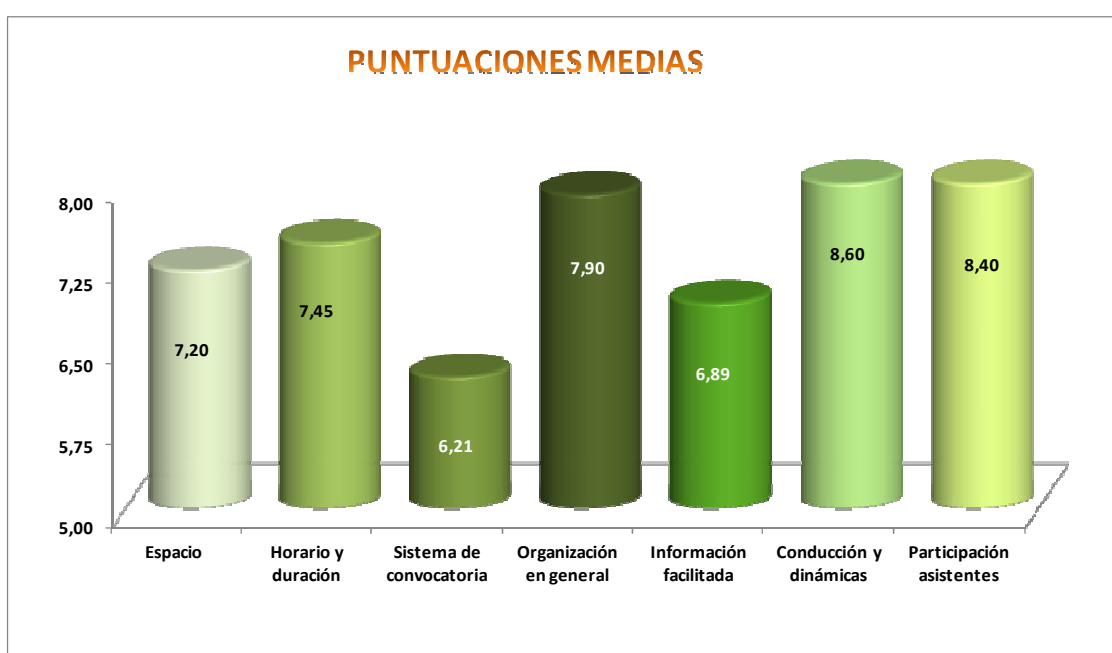
	→ Riesgo de incendios forestales en las urbanizaciones (tanto las nuevas como las que ya llevan unos años en la comarca).
	→ El proyecto “masovera” como gran fuente de información sobre las masías.
	→ Importante papel de las masías en la limpieza del entorno forestal y adyacentes.

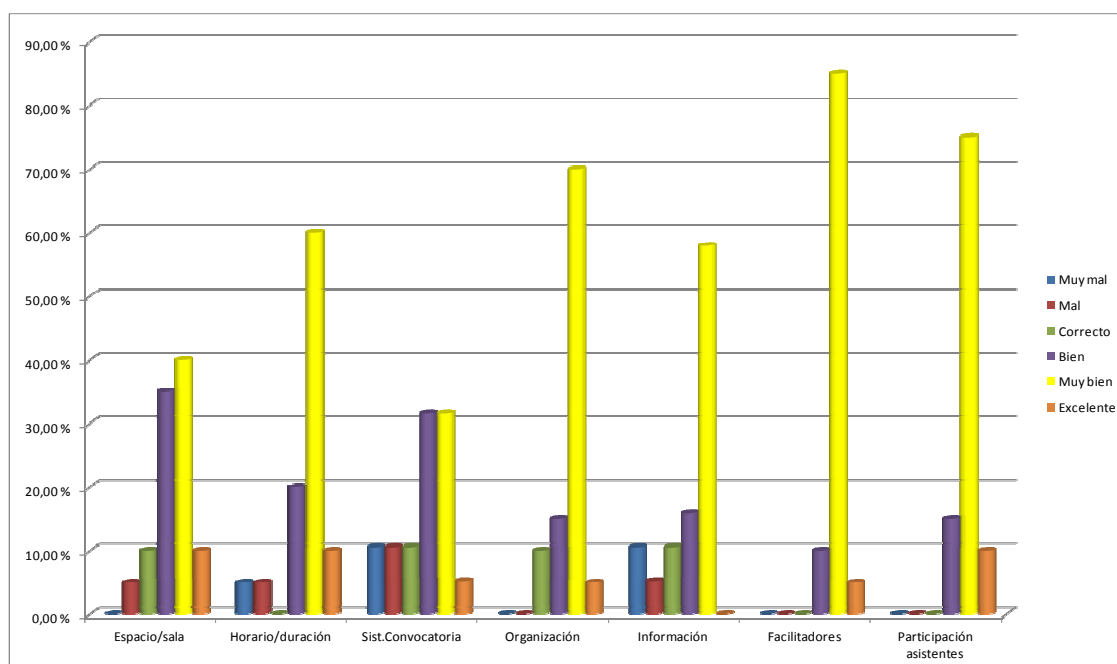
10. Evaluación de la sesión

Para valorar el funcionamiento de la sesión, se facilitó a las asistentes un sencillo cuestionario cerrado, por el que analizar diversos aspectos entre un baremo que oscila entre el 1 y el 10, siendo 10 la puntuación máxima.

Vemos a continuación el resultado de las valoraciones del total de 20 cuestionarios recogidos.

10.1. Puntuaciones medias y valoraciones generales





10.2. Comentarios de los participantes

Aspectos positivos a destacar

- La participación de los entes, muy buena.
- La organización del tiempo.
- La participación y el interés.
- El ambiente de trabajo.
- La accesibilidad de los moderadores.

Aspectos que conviene mejorar

- La distribución de la clase de trabajo. Regular.
- Más tiempo para las mesas.
- Despoblación.
- Mesas de trabajo.

Otros comentarios

- En general, bien.
- Mucho cuidado con la posibilidad de crear ENP. No centralizar servicios en Mora.

Mora de Rubielos, 20 de septiembre de 2012